

TIMM-CRETE G-47

Plastificante/Reductor de agua según UNE EN 934.2

Descripción

El TIMM-CRETE G-47 es un aditivo plastificante/ reductor de agua del tipo de Rango medio diseñado para cubrir diversas aplicaciones de los hormigones en cualquier estación del año. Se puede utilizar dentro del rango de dosificación, como reductor de agua o como mejorador de la trabajabilidad de los hormigones. A dosificaciones altas actúa como un superplastificante.

El TIMM-CRETE G-47 está formulado sobre la base de una mezcla de compuestos orgánicos de síntesis, resultando un potente defloculador y potenciador de la hidratación del cemento.

Dependiendo del nivel de dosificación, el TIMM-CRETE G-47 cumple como aditivo Tipo A, D y G según ASTM C 494, con la BS 5075- 1 y UNE EN 934-2: Tabla2.

Beneficios y Ventajas

- El TIMM-CRETE G-47 proporciona elevadas resistencias finales a compresión en un amplio rango de dosificaciones de cemento.
- Proporciona una excelente retención de la plasticidad.
- Elevadas reducciones de agua.
- Un efecto retardante limitado y predecible en ambientes fríos.
- Compatible con hormigones con cementos de adición.
- A dosificaciones elevadas pueden lograrse hormigones de consistencia fluida.
- Mejora la cohesión.
- Capacidad multifuncional.

Propiedades típicas

- Apariencia: Líquido marrón oscuro.
- Peso específico: 1.19 a 20°C.
- Residuo seco: 38.0 - 42.0%
- pH a 20°C: 6.0 - 8.0
- Contenido en iones cloruro: $\leq 0.1\%$ según UNE EN 480-10.
- Temperatura de congelación: aprox. -4°C.

Rango de dosificación

Rango: 0.4 al 1.0% sobre peso de cemento.

TIMM-CRETE G-47 es un producto versátil, de alto rendimiento que proporciona beneficios en una amplia variedad de aplicaciones.

Como la mayoría de productos de este tipo, su nivel de eficacia depende de la cantidad de producto utilizado y la naturaleza específica de la mezcla de hormigón. El

rendimiento del TIMM-CRETE G-47 se debe de determinar tras ensayos preliminares utilizando los materiales reales de la mezcla de hormigón y en los que se determine las dosificaciones óptimas para lograr el mayor beneficio tanto para el hormigón fresco como endurecido.

Como guía para los ensayos iniciales se recomienda una dosificación del orden del 0.4% sobre peso de cemento. La dosificación típica oscila entre el 0.6 y el 0.8%.

El TIMM-CRETE G-47 se suministra listo para su uso. Se debe de añadir a las mezclas de hormigón durante el proceso de mezclado al mismo tiempo que el agua o con el agua.

No se debe de añadir nunca directamente sobre el cemento.

En general no se precisa alargar el tiempo de mezclado normal, excepto cuando se quiera obtener un hormigón de gran fluidez a pie de obra. Cuando se utiliza para esta aplicación, se puede añadir al hormigón normal antes de su vertido, efectuándose un mezclado suplementario durante un mínimo de dos minutos.

Efecto de la dosificación

Cuando se incrementa la dosificación dentro del rango recomendado, se incrementa también la trabajabilidad y el retraso en el fraguado. Debido a las características de fraguado controlado del TIMM-CRETE G-47, éste se mantendrá dentro de unos niveles aceptables.

Efecto de la sobredosificación

La dosificación accidental del TIMM-CRETE G-47 por encima del rango de dosificación aconsejado, particularmente en tiempo frío, se verá acompañada de un retraso en el tiempo de fraguado. No obstante, si el hormigón se cura correctamente, las resistencias finales serán en general, superiores a las de un hormigón normal.

Cuando se prevea la necesidad realizar sobredosificaciones, es recomendable consultar con nuestro Departamento Técnico.

Compatibilidades

El TIMM-CRETE G-47 se puede utilizar con todos los tipos de cemento Portland.

También se puede utilizar en hormigones que contengan adiciones activas. Cuando se use con cementos especiales se debe consultar a nuestro Departamento Técnico.

Con otros aditivos:

El TIMM-CRETE G-47 es compatible con la gama de aditivos Timm, no obstante no se puede mezclar puro con otros



TIMM-CRETE G-47

Timm Construction Products: Casuarinas, Parcela 114. Polígono Industrial de Arinaga • 35119 Agüimes
Tlf.: 928 189 063 - 928 184 036 • Fax: 928 183 290 • www.timm.es • info@timm.es

aditivos.

El efecto del aditivo puede verse afectado por la presencia de otros productos químicos. Recomendamos que en tales circunstancias consulte a nuestro Departamento Técnico.

Dosificación

Recomendamos que los aditivos líquidos para el hormigón se añadan a las amasadoras por medio de equipos dosificadores automáticos.

Para este fin se dispone de diversos modelos que pueden ser facilitados por nosotros bajo pedido.

Como en la mayoría de aditivos para el hormigón, el TIMM-CRETE G-47 no debe de ponerse en contacto con otros aditivos antes de su mezclado en el hormigón.

Suministro

TIMM-CRETE G-47 se suministra en bidones de 240 Kg y en contenedores de 1200 Kg no retornables y a granel.

Almacenaje

TIMM-CRETE G-47 debe de almacenarse por encima de 0°C y debe protegerse de la helada. En caso de congelación, calentar el producto con cuidado y re-homogeneizar mediante agitación..

Caducidad del producto suministrado en bidones sin abrir: 2 años a partir de la fecha de fabricación.

Caducidad del producto suministrado a granel: 1 año a partir de la fecha de fabricación.

Precauciones de empleo

El TIMM-CRETE G-47 está formulado de forma que no presente peligro de incendio ni sobre la salud. No obstante, en caso de vertido, el suelo se vuelve resbaladizo, debiéndose lavar inmediatamente con agua fría.

Para más información ver la Hoja de Seguridad del producto.

Servicio Técnico

Nuestro Servicio Técnico está a la disposición de los clientes para ayudarles en el correcto uso de nuestros productos, así como los recursos necesarios sin compromiso alguno.

NOTA:

La información y datos técnicos aquí reflejados son de carácter orientativo y están sujetos a posibles modificaciones sin previo aviso. Están basados en datos y conocimientos que se consideran ciertos y precisos. Sin embargo no tenemos control alguno sobre las condiciones bajo las cuales nuestros productos son transportados, almacenados, manipulados o utilizados por nuestros clientes. Por ello nuestra garantía se limita exclusivamente a la calidad del producto. Ninguna información o recomendación de interpretarse de forma que vulnere cualquier norma o disposición legal vigente.